Proceso: PERTENENCIA
Radicación: 158374089001-2020-00085-00
Dte: PEDRO NEL DE JESUS RODRIGUEZ AYALA
Ddo: JOSE AGUSTIN AYALA Y OTROS.

Tuta, cuatro (4) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Reconocer al doctor JUAN CARLOS ALBA OCHOA, con Tarjeta profesional Nro. 293.684 del Consejo Superior de la Judicatura, como apoderado judicial de MARIA MERCEDES DEL CARMEN AYALA MOLANO y JOSE HERNANDO AYALA MOLANO, para los efectos legales pertinentes.

Remítasele la información pertinente a la demanda y anexos al profesional del derecho autorizado para la notificación de la demanda.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA - BOYACÁ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 002 hoy cinco (5) de febrero de 2021, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria